



El Concejo Deliberante aprobó la ejecución de drenajes en Barrio Chaquito como así también autorizó al Ejecutivo la compra de materiales para la ejecución del mismo. Fueron tratados 13 puntos previstos en el Orden del Día de la Sesión N° 8 del HCD

El primer punto tratado y aprobado por unanimidad fue el Proyecto de Comunicación presentado por la presidencia del HCD ante un pedido de vecinos ubicados sobre Calle 16 (cercañas de la unidad transformadora de EMSA) para proceder al entoscado de este sector

Luego fue presentado el pedido de la Concejala Marta Poterala para que el Departamento ejecutivo envíe una nota al Banco Macro SA para conocer los motivos de la falta de la aplicación de la Ordenanza 45/16, mediante la cual se pide la adecuación de espacio para las personas que realizan la espera en los cajeros de la entidad. Dicho punto fue aprobado por unanimidad

Otros de los temas tratados y aprobados fue el Proyecto de Comunicación presentado por el Concejala Juan Manuel Ortiz para que se informe a los Comercios de la nueva normativa de la AFIP a entrar en vigencia a partir del 1 de mayo del 2017, sobre la obligatoriedad del pago con tarjetas de débito y crédito, "El objetivo de este proyecto es informar a los comercios de la ciudad la nueva normativa de la AFIP en la obligatoriedad del uso del posnet por parte de los locales comerciales para el pago con débito, siendo esto muy importante para agilizar las transacciones y desde los comercios de Apóstoles se necesita un poco más de servicios hacia el cliente y esta Resolución viene a mejorar varios aspectos, como ser el blanqueo de transacciones y un beneficio para el cliente" señaló el edil al presentar su Proyecto en el recinto.-

Desde el Ejecutivo fueron enviados Proyectos de Declaración y de Ordenanza para la

ejecución de drenaje en Barrio Chaquito sobre calle Maipú, ambos aprobados por mayoría. “Esto es muy importante para resolver el problema habitacional de dicho barrio, primeramente con la contratación de mano de obra por parte del Ejecutivo por un valor aproximado de \$ 44.000.- y por otro lado la compra de materiales para la ejecución de estas tareas en la intersección de las calles Maipú y Moreno del Barrio Chaquito, siendo estos proyectos importantísimos que debemos dar curso inmediatamente para resolver la problemática que sufre este sector” destacó el Presidente del HCD Fabián Skaurek

Desde el Bloque de Unión Popular y a través de su Concejal Gastón Caballero se presentó el Proyecto de Ordenanza para la Creación del programa de Reciclado de Neumáticos, el cual pasó a Comisión para un mejor estudio. “Tras investigaciones realizadas pudimos constatar la utilización en otros municipios de este tipo de pavimento ecológico, realizado con cubiertas en desuso las cuales a través de un proceso de triturado son utilizadas en la pavimentación y sería muy importante la realización de este tipo de pavimento en nuestro municipio, lo cual nos seguiría ubicando a la vanguardia en el tema ecológico en la región” expresó el Concejal autor del Proyecto.-

Al término de la Sesión se procedió a la entrega de premiación y reconocimientos a los participantes de las actividades realizadas durante la Semana Santa

## TEMARIO

1.- PROYECTO DE COMUNICACIÓN FR-FV- NECESIDAD DE REALIZAR TRABAJOS DE ENTOSCADO EN CALLE 16

APROBADO

2.-PROYECTO DE COMUNICACIÓN FR-FV- SOLICITANDO COMUNIQUE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORD. Nº 45/16 AL BANCO MACRO S A

APROBADO

3.- PROYECTO DE ORDENANZA FR-FV. IMPOSICIÓN DE NOMBRE DE CALLES DEL BARRIO LOMAS EL MIRADOR

PASO A COMISIÓN

4.- PROYECTO DE ORDENANZA FR-FV. EXIMA A COMERCIOS GANADORES DEL CONCURSO DE VIDRIERAS DE PASCUA

APROBADO

5.- PROYECTO DE ORDENANZA DEL DEM , AUTORIZA A RATIFICACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN MUTUA PARA LA PRESTACIÓN ALIMENTARIA ESCOLAR

APROBADO

6.-SOLICITUD DE PARTICULAR, PIDIENDO EXCEPCIÓN AL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO

PASO A COMISIÓN

7.- PROYECTO DE COMUNICACIÓN FR-FV. PARA QUE SE INFORME A LOS COMERCIOS DE LA NUEVA NORMATIVA VIGENTE DE LA AFIP.

APROBADO

8.- PROYECTO DE DECLARACIÓN, SE DECLARE DE INTERÉS MUNICIPAL, LAS ACTIVIDADES DEL PROPACYT

APROBADO

9- PROYECTO DE DECLARACIÓN DEL DEM, AUTORIZANDO MANO DE OBRA PARA LA EJECUCIÓN DE 65 METROS LINEALES DE DRENAJES EN CALLE MAIPU

APROBADO

10, PROYECTO DE ORDENANZA DEL DEM, AUTORICE A FINANCIAR COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA DRENAJE EN CALLE MAIPU

APROBADO

11, NOTA DEL DEM, REMITIENDO AL HCD DOCUMENTACIÓN CONTABLE ANUAL

PASO A COMISIÓN

12.- DICTAMEN Nº 3/17.- CONSTRUCCIÓN DE 900 METROS CUADRADOS DE EMPEDRADOS.-

APROBADO

13.- PROYECTO DE ORDENANZA UP, CREACIÓN DEL PROGRAMA DE RECICLADO DE NEUMÁTICOS.-

PASO A COMISIÓN

